

# Destinan 6 hectáreas de bosques secundarios para protección de toma de agua en Los Cedros de Colón



Unas 6 hectáreas de terrenos de bosques secundarios fueron destinadas para protección de la toma de agua en la comunidad de Los Cedros, corregimiento de La Encantada, distrito de Chagres, Colón.

De acuerdo con los técnicos del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) y miembros de la Junta Administradora de Acueductos Rurales (JAAR), éstas 6 hectáreas de terreno serán de uso exclusivo para la toma de agua, con el objetivo de conservar y proteger el recurso hídrico que abastece a la comunidad.

El establecimiento de este terreno se acordó entre el dueño de la finca donde se encuentra la toma de agua, en conjunto con los miembros de la JAAR y técnicos de la Sección de Forestal e Hídrico, quienes resaltaron a la comunidad sobre la importancia de mantener las zonas boscosas para la protección del recurso hídrico.

